

cubrieron en Petén que los indios rendían aun culto á aquella deidad. Era uno de los dioses predilectos de los itzáes.

TZINTZUNTZAN. C. primitiva del Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; fué la corte de los reyes de Michoacán, y fué bautizada con su nombre, que significa « colibri », por los indios tarascos, á causa de los muchos pájaros de esa especie que encontraban en sus alrededores y que cazaban con destreza suma y con cuyas plumas bordaban en jeroglíficos la historia de su nación; fué edificada esta C. en dos pequeños montes, casi en la costa E. de la laguna de Patzcuaro, y residieron en ella diecinueve reyes hasta la época de la conquista en que gobernaba Calzontzin; actualmente Tzintzuntzan no es más que una corta aldea (Véase TARASCOS). Parece que fué fundada por los tecos (Véase) los más antiguos pobladores de la región, de quienes hay noticia.

TZIRATE. Cerro mineral en el Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich.

TZISCAO. Laguna en el Edo. de Chis.; en medio de ella se encuentra

una isleta en que se conservan ruinas de monumentos de la época antigua.

TZOMPANTEPEC (San Salvador). Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax. con 3 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 28 K.M.; cerca de él se encuentra el cerro de Cuatlapanga.

TZONTEHUITZ. Una de las alturas principales de la sierra del Hueitepec, Edo. de Chis., con 2858 ms. S.N.M.

TZONTEMOC. Nombre dado por los nahoa al sol después de haberse puesto. El nombre significa « el que cayó de cabeza ». Se cree que el monolito con el nombre de Piedra de Tuxpan representa esta deidad. Esa piedra es uno de los relieves más notables que se conocen de esa época.

TZOTZIL. Dialecto derivado de la lengua maya y que se habla en algunas regiones del Edo. de Chis.

TZUCACAB (pueblo de Hebres). Mpalidad. del Partido de Peto, Edo. de Yuc., con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 293 habs.; es estación del F.C.M. y P.

U

UAYMÁ. Mpalidad. del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc., con 2 152 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 430 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 8 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.U. de Y.

UBERO. Península pequeña en la costa del Ter. de Roo. se extiende entre la bahía de la Ascensión y el mar de las Antillas. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

UCAREO. Antiguo pueblo del Edo. de Mich.; fué frontera de los imperios michoacano y mexicano y conquistado en 1526 por el cacique de Jilotepec, Don Nicolás Montañez de San Luis; lo edificaron en la eminencia de la sierra, en lo más espeso del bosque; llegó á tener categoría de Cab. de la Mpalidad. de su nombre, que hoy ya no existe, en el Dto. de Zinapécuaro. || Sierra de constitución volcánica en el Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.

ULMECA. Tribu india que fué de las primeras en poblar el territorio de la mesa central mexicana. Se llamaba también vixtoti. Según la opinión más aceptada, procedía de la raza del Sur, que pobló el istmo de Tehuantepec y la península yucateca. Se estableció en el valle de Puebla y fundó varias ciudades, entre ellas la famosa Cholollan (hoy Cholula) que parece haber sido la capital de su señorío. Los cronistas no están de acuerdo respecto á la época de la fundación de Cholula. Vértiz calcula que debe haber sido por el año 107 de la Era Cristiana. Tampoco están de acuerdo respecto de la genealogía de sus reyes ó señores. Parece que formaban una teocracia semejante á la de los mayas y quichés. La leyenda dice que al llegar los ulmecas al valle de Puebla, lo encontraron poblado por una raza autóctona, gigante, á quien los historiadores dan origen chichimeca, y que era completamente salvaje; con la cual estuvieron en lucha hasta que lograron exterminarla.

Esa raza era dada á la embriaguez pues conocía ya la fabricación del pulque. Los ulmea fundaron una floreciente nación; levantaron la pirámide de Cholula, una de las más famosas de América. Eran industriosos; las mujeres tejían primorosas telas. Ese pueblo construyó un sistema de medios de defensa en su frontera norte, que era muy notable y del que se conservan ruinas. Los tlaxcaltecas desalojaron parcialmente á los ulmecas para establecer sus señoríos.

ULÚA (Bombardeo de). Después de ocho meses de bloqueo con el cual inició Francia sus operaciones contra Veracruz en la guerra llamada vulgarmente de los pasteles, el almirante Baudin decidió emprender el ataque general contra la fortaleza el 27 de Noviembre de 1838. La escuadra francesa se componía de dos fragatas y cuatro bergantines, mandadas por el almirante Baudin, que iba á bordo de la fragata *Nereida*. Los marinos franceses habían juzgado aventuradísimo el ataque en las condiciones normales, y de seguro no hubieran pedido efectuarle con éxito, si no fuera porque, mientras se proseguían las relaciones diplomáticas, y aún durante la permanencia de los parlamentarios mexicanos que habían llevado la última nota del gobierno mexicano, los buques franceses no hubieran aprovechado esas circunstancias para cruzar los canales de la entrada y ponerse en condiciones ventajosas. Mandaba la fortaleza el general Antonio Gaona, quien pidió, al ver las maniobras preliminares de los buques franceses, la autorización del jefe militar de Veracruz, para hacer fuego. El comandante, general Rincón, negó esa autorización, porque el gobierno mexicano le había prevenido que por ningún motivo fuesen las fuerzas mexicanas quienes empezaran las hostilidades. El estado de la fortaleza no era el más apropiado para la defensa. El gobierno del general Bustamante no había enviado, durante los ocho meses de bloqueo, cañones ni parque necesario para una defensa como se necesitaba. A las cuatro horas y media de fuego sostenido, gran número de cañones estaban desmontados; había tres jefes, trece oficiales y doscientos trece soldados fuera de combate. El general Gaona expuso en una junta de guerra la situación, indicó la conveniencia de capitular, y dijo que, sin embargo, si había alguien que creyera en la posibilidad de continuar la de-

fensa, él se pondría desde luego á sus órdenes. Á las seis y tres cuartos de la tarde el general Gaona envió un parlamentario á pedir una suspensión del fuego, que fué negada por Baudin, quien dijo que solo admitiría la capitulación. Por fin esta fué firmada á las dos de la mañana del día 28. Conforme á los términos de la capitulación, las fuerzas mexicanas desocuparían la fortaleza, conservando sus armas, y con todos los honores de la guerra; se comprometerían por ocho meses á no servir contra Francia; los soldados que lo desearan serían transportados y desembarcados en cualquier lugar de la costa, á expensas de los franceses, quienes se encargarían de cuidar á los mexicanos heridos. Los franceses ocuparon la fortaleza á las doce del mismo día. Por esta capitulación fué procesado y finalmente absuelto el general Gaona. En este combate estuvo presente, á bordo de uno de los buques franceses, el príncipe de Joinville.

ULÚA (Capitulación de). Las fuerzas españolas que ocupaban Veracruz al consumarse la independencia, no quisieron como todas las demás que guarnecían el país, capitular, y resolvieron encerrarse y hacerse fuertes en el castillo de Ulúa. Tomó el mando de la fortaleza el general español D. Juan Dávila, quien durante dos años se mantuvo en actitud expectante, dispuesto á defenderse si era atacado, pero sin atacar la plaza de Veracruz, que estaba habitada por muchos españoles, quienes serían los que sufrirían principalmente en caso de bombardeo. Al cabo de dos años el general Dávila fué substituido en el mando de la fortaleza por el general Lemaire, á quien substituyó poco después el brigadier D. José Copinger. Este jefe no tuvo para la plaza de Veracruz los mismos miramientos; sino que emprendió desde luego el bombardeo, y causó daños incalculables á Veracruz, pues destruyó muchos de los principales edificios. El gobierno de D. Guadalupe Victoria decidió en 1825 emprender operaciones ofensivas contra Ulúa, y sobre todo, impedir que la fortaleza recibiera algún auxilio de parte de La Habana. A mediados de ese año, ya el gobierno mexicano había adquirido, en gran parte con el producto del empréstito contratado en Londres, una flotilla con la cual bloqueó eficazmente la fortaleza; impidiendo la llegada de embarcaciones cargadas de víveres.

El bloqueo fué eficaz, y la flotilla apresó unos buques americanos que intentaban romper el bloqueo. Se tuvo noticia de que una flotilla española había zarpado de La Habana con el propósito de auxiliar á la fortaleza, y la flotilla mexicana, al mando de D. Pedro Sainz de Baranda se preparó á atacarla. Grandes dificultades tuvo la flota para llegar á Veracruz, á causa de los nortes. Por fin se acercó á la fortaleza, pero considerando que la flotilla mexicana era más fuerte, rehuyó el encuentro y se retiró nuevamente á La Habana, en busca de refuerzos. Mientras tanto, la fortaleza se encontraba en situación absolutamente insostenible, y Copinger, á quien se propuso capitular, pidió un plazo, en la creencia de que podría ser auxiliado. El plazo terminó sin que llegara auxilio alguno á la fortaleza, y entonces Copinger capituló. Conforme á las cláusulas de la capitulación, las fuerzas españolas salieron con todos los honores, y fueron trasladadas á La Habana por buques mexicanos. Los oficiales mexicanos D. Ciriaco Vázquez y D. Mariano Barbabosa fueron enviados en rehenes de que se cumpliría el pacto. La capitulación se celebró el 15 de Septiembre de 1825.

UMALANA. Cerro entre los lagos Superior é Inferior, en el Istmo de Tehuantepec.

UMÁN. Mpalidad, del Partido de Hunucmá, Edo. de Yuc., con 3 902 habs. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, con 2 022 habs.; clima caliente; dista 16 K.M. de la Cab. del Partido; está á los 20° 18' de Lat. N. y 9° 41' de Long. E. del Mer. de Méx.; es estación del F.C.U. de Y.

UMBRIA (GONZALO). Conquistador. Piloto y buen soldado. Por haber querido volverse á Cuba, Cortés le mandó cortar los dedos de los pies.

UNIÓN. Pueblecillos, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República (véanse LA UNIÓN y SAN DIEGO DE LA UNIÓN). || Estación del F.C.L.O. en el Edo. de Pue. || Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

UNIÓN DE SAN ANTONIO. Mpalidad, del Cantón de Lagos, Edo. de Jal. con 17 364 habs.; la agricultura, el comercio y la industria son sus principales elementos de riqueza. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior á los 21° 04' de Lat. N. y 2° 48' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1522 habs.;

clima templado; dista de la Cab. del Cantón 28 K.M. por camino carretero.

UNIÓN DE TULA. Mpalidad, del Cantón de Autlán, Edo. de Jal., con 6 702 habs.; en ella se encuentra la pequeña laguna de San Miguel, al S. de la Cab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 20° 15' de Lat. N. y 5° 18' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 385 ms. S.N.M.; 2 669 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 42 K.M.

UNIÓN HIDALGO. Mpalidad, del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; con 2 326 habs. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 16° 28' de Lat. N. y 4° 14' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 10 ms. S.N.M.; 2 303 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.; es estación del F.C.P.A.; se llamó antes Cabiña.

UNIÓN JUÁREZ. Mpalidad, del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 2 175 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, á los 15° 08' de Lat. N. y 7° 02' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 016 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 38 K.M.

UNIVERSIDAD DE MÉXICO. Parece ser que el primer virrey de México, D. Antonio de Mendoza, uno de los mejores gobernantes de Nueva España, había señalado maestros que diesen lecciones de las ciencias más estimadas entonces, estimulándoles con la esperanza de que pronto se fundaría la Universidad de México, y aun cedió, para la fundación, unas estancias de ganado que eran de su propiedad particular. Con ese fin emprendió cerca de la corte de España las gestiones necesarias; pero éstas no dieron fruto sino cuando el virrey había dejado ya el gobierno de la colonia. Fué él, sin embargo, el genuino fundador de la Universidad. El segundo virrey, D. Luis de Velasco fué quien dió cima á ese proyecto, que se realizó conforme á las cédulas del emperador Carlos V., despachadas en Toro á 21 de Septiembre de 1551 y firmadas por el príncipe que después fué Felipe II. El emperador dotó á la Universidad con mil pesos de oro de minas en cada año, además de los productos de las estancias cedidas por el primer virrey; le concedió los privilegios y franquicias de que gozaba la Universidad de Salamanca, con algunas limitaciones que después levantó Felipe II. La fundación y los privilegios fueron confirmados en 1555 por el papa que, al mismo tiempo,

concedió el patronato á los Reyes de España. Poco después, la Universidad recibió el título de Pontificia. Parece que la Universidad se estableció primero en unas casas situadas en la esquina de las calles del Arzobispado y del Seminario. La fundación se efectuó con gran solemnidad el 25 de Enero de 1553. Fueron nombrados: rector el oidor D. Antonio Rodríguez de Quesada; maestros en las catedráticas el oidor D. Gómez de Santillana; catedrático de Prima de Teología Fr. Pedro de la Peña; de Sagrada Escritura, Fr. Alonso de la Veracruz; de Prima de Cánones el Dr. Pedro de Morones; de Decreto el Dr. Bartolomé Melgarajo; de Leyes é Instituta el Lic. Bartolomé de Frías; de Artes, el Presbítero Juan García; de Retórica, Cervantes; de Gramática el bachiller Blas Cervantes. El 3 de Junio comenzaron los estudios. Los primeros que se matricularon fueron diez religiosos agustinos. El primer claustro de que hay noticia fué el de 21 de Julio de 1553. La primera elección de rector recayó en el Dr. D. Juan Negrete. Hay indicios de que la Universidad ocupó durante un corto tiempo una casa perteneciente al Hospital de Jesús. En Junio de 1574 el rey hizo merced á la Universidad del solar de las casas de Alonso de Avila que había sido confiscado, porque su dueño tomó parte en la conjuración del Marqués del Valle (véase); pero la Universidad no llegó á ocupar ese sitio. En Marzo de 1584 el rector de la Universidad pidió y obtuvo que se le concedieran cuatro solares que el Marqués del Valle estaba autorizado para vender, y que estaban situados en la plaza del Volador. Se puso la primera piedra para el edificio de la Universidad el 29 de Junio de 1584. La obra quedó á cargo del maestro Melchor de Avila; pero tardó mucho en quedar concluida, á causa de la oposición que para la venta había hecho el apoderado del Marqués. En 1589, sin estar concluido el edificio, se instalaron en él las cátedras. La obra se terminó bajo el reinado de Carlos III. El edificio tenía una fachada muy notable; tenía una portada de tres cuerpos, con follajes al estilo churrigueresco y adornada con estatuas que representaban el Derecho Civil, la Medicina, la Filosofía, la Teología y el Derecho Canónico, con los bustos de los tres Carlos, reyes de España, y el escudo de las armas reales; pero fué destruida cuando se hizo el adorno para las fiestas de la jura de Carlos IV.

La Universidad comenzó rigiéndose por los estatutos provisionales, que eran los de Salamanca, ligeramente modificados; pero después fueron sufriendo más y más alteraciones, hasta que en 1645 se aprobaron los definitivos, formados por el señor Palafox. Á fines del siglo XVIII se habían graduado en la Universidad de México mil ciento sesenta y dos doctores y veintinueve mil ochocientos ochenta y dos bachilleres, aparte de muchos licenciados; de su seno habían salido ochenta obispos. La biblioteca de la Universidad fué fundada por el Dr. Manuel Ignacio Beye de Cisneros, que era rector en 1760; sus estatutos fueron confirmados en 1761. Esta biblioteca llegó á tener más de diez mil volúmenes y muchos manuscritos que se han perdido. La universidad fué extinguida primero por el presidente D. Valentín Gómez Farías en 1833. Santa Anna la reinstaló en 1834 y la reorganizó en 1854. Volvió á extinguirla el presidente Comonfort por decreto de 14 de Septiembre de 1857, el cual fué derogado por Zuloaga el 5 de Mayo de 1858. El presidente Juárez volvió á extinguirla por decreto de 23 de Enero de 1861. Durante la intervención francesa fué restablecida una vez más, hasta que Maximiliano la suprimió definitivamente en Septiembre de 1865. En el edificio que ocupaba se estableció primeramente el Ministerio de Fomento y más tarde el Conservatorio Nacional de Música. (véase.) En la actualidad está en ruinas y ha sido totalmente desocupado.

URANIA. Observatorio astronómico y meteorológico, establecido á 2 K.M. de Chignahuapan, Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.

URECHO. Fértil valle en el Edo. de Mich. donde se produce caña, añil, arroz, etc.; en él se fundó el año de 1833 la población de Nuevo Urecho (véase este nombre).

URES. Dto. del Edo. de Son., con 26 200 habs. distribuidos en las Mpalidades de Ures, Batuc, Horcasitas, Mátape, Mazatán, Opodepe, Rayón, San Pedro de la Cueva, Soyopa, Suanqui y Tepupa; en una gran extensión se encuentra ocupado el suelo de este Dto. por cordilleras de montañas entre las que son más importantes las de Antúnez, Ures, Monterrey, Batuco y otras; por la cañada de Ures, que pertenece á la cuenca del Yaqui, corre el río de Sonora y riegan además sus tierras y les dan la fertilidad de que disfru-

tan los ríos de Horcasitas, de Sibachicori, Soyopa y varios arroyos; en general el clima del Dto. es templado y sólo frío en las alturas; produce trigo de excelente calidad, maíz y demás cereales, caña de azúcar, uva, tabaco, maderas, y en sus minerales se hallan oro, plata, plomo, estaño, fierro, yeso, topacios, berilo, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 6757 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, a los 29° 25' de Lat. N. y 11° 15' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2351 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 76 K.M. por camino carretero; pasa por ella el río de Sonora; fué antiguamente una misión de pimas bajos y en algunas ocasiones llegó a ser residencia de los Poderes del Edo.; sus alrededores son muy pintorescos.

URGÉS. Arroyo afluente del río de Uxpanapa, Edo. de Ver.

URIANGATO (lugar donde se pone el sol levantado). Mpalidad. del Dto. de Yuriria, Edo. de Gto., con 7345 habs.; en esta Mpalidad. el río de Morelia, derrame del lago de Cuizeo, forma el salto de Pasalagua; se encuentran en torno de la Cab. altos cerros, que le dan el nombre que tiene y de las cuales citaremos el Capulín, el Comal, Pukiato, Charándaro, Joyita, Parangaricaro, Huahuemba y otros; al río antes citado se une el de Moroleón. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3082 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 11 K.M. por camino carretero; fué fundado antes de la conquista.

URIÁS. Estero de la bahía de Mazatlán, Edo. de Sin.

URICA. Sierra en el Partido de Sombrerete, Edo. de Zac.

URIQUE. Mpalidad. del Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih. con 10587 habs. distribuidos en las Secciones mpales. de Bahuérachic, Cercoahui, Llavias de Oro y Guagueybo y varios pueblos, ranchos y rancherías: su suelo es montañoso pues está ocupado por la Sierra Madre Occidental; pasa por ella el río de su mismo nombre, que nace en Lagunitas, Dto. de Hidalgo, y en su curso superior se llama de la Barranca; recibe las aguas de los arroyos de Tohuérachic, San Cayetano, Hondo, Pabellón, Guapalaina, y otros; aunque algo decaída la actividad en la explotación de las minas, éstas son la principal fuente de riqueza para la Mpalidad. || Pueblo

y mineral cab. de la Mpalidad. anterior. a 693 ms. S.N.M.; 521 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M. por camino carretero.

URRUTIA. Estación del F.C.R. G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

URUACHIC. Mpalidad. del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., con 6516 habs. distribuidos en el pueblo, cab. de igual nombre y la sección mpal. de Maguarichic; es montañoso porque ocupa el Dto. la Sierra Madre Occidental, cuya cumbre más alta en la Mpalidad. es la del Cascaron; además de citarse las serranías de Otachic, Chinarabo, San José del Pinal, Trigo, Calaveras, Tableta, etc.; los principales ríos son los de Oroguérachic y Aguacaliente, afluente el primero del río del Fuerte y el segundo del de Moris; el elemento de riqueza más importante de la Mpalidad. es la minería, aunque también se explota la agricultura. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, a los 27° 47' de Lat. N. y 8° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1746 ms. S.N.M.; 623 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 57 K.M. por camino carretero.

URUAPAN. Dto. del Edo. de Mich., con 80282 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Uruapan, Charapan, Cherán, Los Reyes de Salgado, Nahuatzen, Paracho, Parangacuitiro, Peribán, Tancitaro, Tingambato y Taretan; pertenece a la cuenca del río de las Balsas y su suelo es muy accidentado y lo riegan muchas corrientes que contribuyen a su fertilidad; entre esos ríos se encuentra el de Cupáticho, que forma la hermosa cascada llamada Tzararacua (Véase este nombre); el clima en general es más caliente que templado; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 16565 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Mich., a los 19° 25' de Lat. N. y 2° 49' de Long. O. del Mer. de Méx.; 9808 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 138 K.M. de los cuales son 62 por F.C. y el resto por camino carretero; es estación del F.C.N.; fué fundada por el religioso franciscano Juan de San Miguel, uno de los primeros que vinieron a la Nueva España después de los doce de su orden, en 1536.

* **URUAPILLA.** Ranchos en el Edo. de Mich.

URUÉTARO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

USILA (lugar de colibríes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., a los 17° 49' de Lat. N. y 2° 43' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 178 ms. S.N.M.; 1853 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 104 K.M.

USPANAPÁ. Véase UXPANAPÁ.

USUMACINTA. Véase OSUMACINTA.

USUMACINTA Ò OZUMACINTA (Ruinas de). A lo largo de las riberas del Uzumacinta se han encontrado diversas ruinas, algunas de ellas muy notables, como que ese río atraviesa una de las regiones más ricas de México en monumentos arqueológicos. La más notable de esas ruinas es el templo de lo que se supone haber sido una ciudad antigua. Ese templo tiene los caracteres de las construcciones maya-quichéas. Cuatro trozos de muro forman la parte baja de la fachada y sus tres puertas ó entradas. Estas se cierran en su parte superior con una gran piedra de una pieza, lo cual es una particularidad de esas construcciones que el cerramiento superior sea de una losa ó un trozo único de madera. De encima de las puertas parte el techo inclinado y sobre él se eleva un precioso muro calado. Estas ruinas se encuentran abandonadas y no se han emprendido obras formales de conservación.

UVAS. Arroyo del Edo. de Coah. afluente del río Bravo; se llama también de Díaz y Encino.

UXMAL. Antigua hacienda del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., notable por las ruinas de su nombre (Véase el artículo siguiente). Es estación del F.C.U. de Y.

UXMAL (Ruinas de). En la parte sur de la región ocupada por los mayas, se encuentran las portentosas ruinas de Uxmal, que fué una de las ciudades más populosas y civilizadas de América. No se sabe exactamente la época de su fundación, y de su historia hay solamente los indicios que se ven en las monumentales ruinas. Se cree que el mayor esplendor de la ciudad haya sido por los años de 981 a 1181, y que cayó bajo el dominio tolteca. Las ruinas han sido visitadas y exploradas por Mr. Stephens y por el eminente arqueólogo mexicano D. José Fernando

Ramírez, quien ha hecho una excelente descripción de ellas. En el centro de las ruinas se alza lo que han llamado los arqueólogos la « casa del gobernador ». Es un edificio cuadrangular. En la parte que ve al poniente, hay una esquina formada por cinco mascarones, que tiene dos compartimentos separados por la línea de los mascarones. El primero es de grecas y cuadrados; siete de estos últimos por hilada. Los mascarones quedan entre dos hileras de figuras que parecen ser caracteres gráficos. El primer compartimento está separado por un arco a los lados de cuyo vértice hay dos mascarones. Debajo y a los lados hay grecas. En las dos esquinas de la cornisa que forman los ángulos salientes hay unas cabezas que parecen de serpiente. La parte baja del edificio está hecha de sillería labrada ó incrustada en el edificio, unida con argamasa poco consistente. La pared es de revoco ordinario. Le sirven como de zócalo una ó más hileras de piedras sillares, seguidas de otra formada de cilindros de 25 centímetros de altura que alternan con sillares. Este primer cuerpo remata en una cornisa volada en más de medio metro. El segundo cuerpo está cubierto con los mascarones, grecas y demás adornos arquitectónicos. Es muy semejante al anterior, del que se distingue solamente por algunos detalles de adorno. La parte del edificio que sigue es igual a la anterior. En los mascarones se conservan tres trompas íntegras con diez círculos semejantes a los que usaban los aztecas para anotar los días. La fachada principal ve al oriente y tiene la misma disposición que la opuesta. Hacia este lado quedan las entradas del edificio, que está compuesto de dos crujiás y varias cámaras que se comunican por una puerta; las de la espalda no tienen más luz que la que refleja que reciben por la puerta exterior; la cámara del centro es la mayor y tiene tres puertas, en tanto que las demás sólo tienen una. La fachada se divide en varias secciones; en la primera los mascarones están dispuestos de tal manera que forman una línea quebrada formada por diagonales en los intervalos entre puerta y puerta, y horizontales en lo alto de las puertas. A cada mascarón acompañan ocho piedras labradas con caracteres que parecen gráficos, y que completan un paralelogramo. Los mascarones están compuestos de piedras sueltas formando una especie de mosaico. Junto a esa primera

sección y antes del cuerpo central, hay dos puertas que dan paso á dos cámaras dobles, abarcadas también por líneas diagonales de mascarones. Entre las dos puertas hay una cabeza de ave fantástica, debajo de la cual había otra, mutilada y casi totalmente destruida, y debajo de ella una figura humana, también casi destruida. El edificio se compone de dos crujiás y las cámaras del frente se comunican con otras interiores, todas de bóveda común; en el umbral hay señales de que había anillos de piedra para colgar cortinas. Las cámaras son de dimensiones desiguales y en las paredes de todas ellas había agujeros como para colgar hamacas. La « casa del gobernador » se asienta sobre una pirámide de cuatro relojes. Mide cerca de cien metros de largo y los costados son de más de diez cada uno. Tiene once puertas en el frente y una en cada costado. Los dinteles eran de madera de zapote. El salón central está dividido en dos corredores, por una pared que tiene una sola puerta de comunicación entre uno y otro. Algunas de las paredes estaban cubiertas

de estuco; otras son de piedra lisa. En esas ruinas encontró Stephens una escultura que representaba un linco de dos cabezas. Aparte de la casa del gobernador hay otros edificios muy interesantes en Uxmal, como son: la casa de las Tortugas, la casa de las Monjas, el juego de Pelota. Una de las particularidades más notables de Uxmal es el haberse encontrado allí grandes cisternas, construidas conforme á un plan muy hábil, y que demuestran el grado de civilización á que los moradores de esa ciudad habían llegado.

UXPANAPA. Río del Edo. de Ver. y el mayor afluente del río de Coatzacoalcos; nace en las montañas que se encuentran entre Chis. y Oax.; recorre 188 K.M. recibiendo en su curso varios afluentes, entre ellos los ríos Nanchital, Chichigapa, San Antonio, arroyo de Urgés y otras corrientes; vierte sus aguas por la margen derecha del Coatzacoalcos á poco más de 8 K.M. abajo de Minatitlán; es de importancia para la navegación por el gran caudal de agua y su profundidad.

V

VACA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VACAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Aduana fronteriza de sexto orden, en la margen del río Bravo, Edo. de Coah. || Sierra cerca del río Bravo, Edo. de Chih. || Río del Edo. de Oax.; desemboca en el Pacífico por la boca de Palmitos.

VACOREGUE. Idioma indígena. (Véase GUAYAVE.)

VADO. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Río del Edo. de Méx.; nace en el monte de la Gavia, y es afluente del río de la Presa.

VAINILLA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Una de las principales eminencias del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

VAINILLO. Cerro con minas de plata en el Dto. de Rosario, Edo. de Sin.

VALADECES. Estación del F.C.N. en el Edo. de Tam.

VALDECAÑAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Sierra en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac.

VALDEFLORES. Hacienda cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Zimatán, Edo. de Oax., con 718 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M. por camino carretero.

VALDENEBRO (Diego de). Conquistador. Formó parte de la expedición de Cortés. Después de la conquista fué encomendero de Capula.

VALDERAS COLMENERO (Ignacio Luis). Orador sagrado. Nació en Querétaro. Fué seminarista de San Ildefonso en 1741. Abogado de la Real Audiencia; cura de San Pedro de Cañada, que desempeñó por muchos años. Dejó escritos: *Sermón panegrico del apóstol San Pedro*, impreso en México en 1755; *Elogio del colegio de San Ildefonso*; *Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe*, impreso en México en 1758.

VALDÉS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VALDIVIESO (José Antonio). Insurgente. Era cura de Ocutuco en 1810. Fué fusilado por el jefe realista Lamadrid, después de la toma de Chile en 1814.

VALDOVINOS (Mucio). Presbítero. Nació en Valladolid el 13 de Mayo de 1808. Comenzó sus estudios en el Colegio de Infantes; pasó al seminario, donde terminó el curso de filosofía cuando contaba apenas catorce años. Cuando tenía 16 años tomó el hábito de los agustinos en su ciudad natal. A los diez y nueve años obtuvo licencia para predicar. El 1831, cuando quiso ordenarse presbítero, encontró que no había un solo obispo en toda la República y tuvo que pasar á los Estados Unidos, donde le fueron conferidas las órdenes. Fué lector de teología en su convento; secretario de provincia y prior; administrador de la famosa hacienda de San Nicolás, propiedad de los jesuitas; maestro de su orden, definidor y procurador general de su provincia. En 1845 logró secularizarse y viajó por Europa. Regresó á México en 1847. Fué después diputado al congreso general y, por último, consejero de estado del general Santa Anna. Como político fué en su tiempo una de las figuras más salientes del partido conservador. Murió el 5 de Agosto de 1854. Tradujo al castellano el libro I de la *Eneida*. Publicó muchos artículos literarios y políticos en los periódicos de su tiempo. Escribió, además: *Manual de la virtud*; *El libro indispensable para los niños*; *Cartilla de las madres de familia*; *Consejos á una esposa*; *El evangelio de los mansos y humildes de corazón*; *Visitas al Santísimo Sacramento*; *Memoria sobre la elaboración del azúcar en Michoacán*; *Opusculo sobre algunas mejoras materiales en el departamento de Michoacán*; *Opusculo sobre penitenciarías y reforma de cárceles*.

VALENCIA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

VALENCIA (Juan). Latinista. Floreció en el siglo XVII. Fué maestro, comendador de varios conventos; vocal al capítulo general, y murió siendo prelado de la provincia de la Merced, en Enero de 1646. Dicese de él que era un latinista notabilísimo, hasta el punto que escribió, en honor de Santa Teresa, 350 dísticos

retrogrados, es decir, que se leían lo mismo al revés que al derecho.

VALENCIANA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Importantes minerales en los Edos. de Gto. y Zac.

VALENZUELA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VALERIANO (Antonio). Latinista indio. De raza tepehuaca pura, pariente muy cercano de Moctezuma II, nació en Atzacapotzalco y fué uno de los primeros indios que fueron á ocupar el colegio de Santa Cruz de Tlateloleco, fundado en tiempo del primer virrey, D. Antonio de Mendoza. Llegó á ser lector de ese colegio. Enseñó por reglas el idioma mexicano, y tuvo entre otros discípulos notables, á Torquemada y Fr. Juan Bautista. Fué durante más de treinta y cinco años gobernador de indios, y desempeñó ese cargo con acierto que los historiadores llaman « edificante para los españoles ». El emperador Carlos V le envió una carta muy honrosa. Murió en 1605. Dejó escritos: *Catón cristiano*, en lengua mexicana; *Relación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, pintada milagrosamente con flores en presencia del arzobispo de México*; *Carta al padre Juan Bautista*, en latín.

VALERIO. Sección mpal. de la Mpalidad, de Zaragoza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 394 habs.

VALIENTE. Río del Edo. de Oax.; se le dió su nombre á causa de sus peligrosas y periódicas crecientes.

VALPARAISO. Mpalidad, del Partido de Fresnillo, Edo. de Zac., con 23577 habs.; pasa por ella la sierra de su nombre, y la riega el río de igual denominación que junto con el de Colotlán forma el de Bolaños; se encuentran también en ella los baños de aguas termales llamados Atonilco. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 22° 53' de Lat. N. y 4° 27' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1950 ms. S.N.M.; 4575 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 93 K.M. por camino carretero; está situada en la margen derecha del río de su nombre. || Río del Edo. de Zac. que nace en la hacienda de San Mateo, Mpalidad, de Valparaiso, Partido de Fresnillo y después de recibir las aguas de varios afluentes pasa al Edo. de Jal., donde se une con el río de Colotlán.